

interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Comprovi, S.A. (A41187238).

Sujeto pasivo: Comprovi, S.A. (A41187238).

Procedimiento: Ejecutivo de Apremio.

Notificaciones pendientes: Diligencias de embargo de bienes inmuebles: Finca núm. 5.388 del Registro de la Propiedad núm. 8 y finca núm. 8.704 del Registro de la Propiedad núm. 6, de Sevilla.

Órgano responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 29 de noviembre de 1999.- La Jefe de la Unidad de Recaudación, Isabel Robles Gómez.

ANUNCIO de la Dependencia Provincial de Recaudación en Barcelona, de citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Unidad de Recaudación para deudas de menor cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la AEAT en Barcelona, situada en el Passeig de Josep Carner, 33, planta baja, de Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Nombre: García Orellana, Encarnación.

NIF: 31587114H.

Procedimiento: Inicio procedimiento apremio.

Referencia: C0100097110186172.

Barcelona, 17 de noviembre de 1999.- El Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación, J. Ignacio Mora Artiga.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Madrid, de notificaciones pendientes de la Delegación Especial de la AEAT de Madrid.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE núm. 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (Ver Tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO 1

ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005. Admón. Alcalá de Henares, C/ Navarro y Ledesma, 4, 28807, Alcalá de Henares.

28006. Admón. Alcobendas. C/ Ruperto Chapí, 30, 28100, Alcobendas.

28007. Admón. Alcorcón, C/ Parque Ordesa, 3, 28925, Alcorcón.

28013. Admón. Aranjuez-Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300, Aranjuez.

28054. Admón. El Escorial, Avda. Reyes Católicos, 4, 28280, El Escorial.

28058. Admón. Fuenlabrada, C/ Del Plata, 2-4-6, 28940, Fuenlabrada.

28065. Admón. Getafe, Avda. Juan de la Cierva, 25, 28902, Getafe.

28074. Admón. Leganés, Pza. Comunidad de Madrid, 4, 28914, Leganés.

28092. Admón. Móstoles, C/ Bécquer, 2, 28932, Móstoles.

28115. Admón. Pozuelo de Alarcón, CM Valdenigriales, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón.

28148. Admón. Torrejón de Ardoz, CR. Loeches, C/V Alcuñeza, 58, 28850, Torrejón de Ardoz.

28601. Admón. Arganzuela, Ps. de los Olmos, 20, 28005, Madrid.

28602. Admón. Carabanchel, C/ Aguacate, 27, 28044, Madrid.

28603. Admón. Centro, C/ Montalbán, 6, 28014, Madrid.

28604. Admón. Ciudad Lineal, C/ Arturo Soria, 99, 28043, Madrid.

28605. Admón. Chamartín, C/ Uruguay, 16-18, 28016, Madrid.

28606. Admón. Fuencarral, C/ Fermín Caballero, 66, 28034, Madrid.

28607. Admón. Hortaleza-Barajas, C/ Torquemada, 2, 28043, Madrid.

28608. Admón. Latina, C/ Maqueda, 18, 28024, Madrid.

28609. Admón. Villa de Vallecas, C/ Puentelarra, 8, 28031, Madrid.

28610. Admón. Moratalaz-Vicálvaro. C/ Camino de Vinateros, 51, 28030, Madrid.

28611. Admón. Retiro, Pza. Dr. Laguna, 11-12-13, 28009, Madrid.

28612. Admón. Salamanca, C/ Núñez de Balboa, 40, 28001, Madrid.

28613. Admón. San Blas, C/ Pobladora del Valle, 15, 28037, Madrid.

28614. Admón. Puente de Vallecas, C/ Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20, 28038, Madrid.

28615. Admón. Villaverde-Usera, C/ Almendrales, 35, 28026, Madrid.

28616. Admón. Guzmán el Bueno, C/ Guzmán el Bueno, 139, 28003, Madrid.

28622. Dependencia de Recaudación, C/ Guzmán el Bueno, 139, 28003, Madrid.

28952. Dep. Central de Recaudación, C/ Lérida, 32-34, 28020, Madrid.

Sujeto pasivo: Multimeats Especialidades A Vic.

NIF/CIF: A80422108.

Núm. expediente: C0100097110186029.

Procedimiento: Apremio.

Organo:

Lugar (1): 28092.

Unidad: Recaudación.

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.- La Jefa de Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Magdalena del Rosal García.

MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre relación nominal de personal para incorporación al Servicio Militar después de permanecer un año en paradero desconocido.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por el Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el Reclutamiento para el Servicio Militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en la fecha y Organismo que se citan a continuación:

Jefatura de Personal R.M. Sur.

Plaza España, s/n.

41013, Sevilla.

Fecha de presentación: 15.2.2000.

Apellidos y nombre: Pacheco Hernández, Javier.

Fecha de nacimiento: 22.7.81.

Población residencia o inscripción: Ubrique.

Nombre padre y madre: José y Rosario.

Apellidos y nombre: Escobar Ramos, Jorge.

Fecha de nacimiento: 11.12.81.

Población residencia o inscripción: Chiclana.

Nombre padre y madre: Rafael y Amalia.

Apellidos y nombre: Muriano Aragón, Javier.

Fecha de nacimiento: 3.3.81.

Población residencia o inscripción: Chiclana.

Nombre padre y madre: Salvador y Carmen.

Apellidos y nombre: Vera Arroyo, Eloy.

Fecha de nacimiento: 16.12.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Sebastián y Adela.

Apellidos y nombre: Utrera López, Jesús.

Fecha de nacimiento: 22.1.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Diego y María Carmen.

Apellidos y nombre: Varela Chico, Antonio.

Fecha de nacimiento: 29.9.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Jesús y María.

Apellidos y nombre: Ruiz Trigo, Luis.

Fecha de nacimiento: 16.12.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Luis y Ascensión.

Apellidos y nombre: Ruiz Chavero, Beltrán Igor.

Fecha de nacimiento: 18.5.81.

Población residencia o inscripción: Los Barrios.

Nombre padre y madre: Pedro y Victoria.

Apellidos y nombre: Oliva Sánchez, Iván.

Fecha de nacimiento: 3.11.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Francisco y Soledad.

Apellidos y nombre: Moreno Gambero, Antonio.

Fecha de nacimiento: 8.7.81.

Población residencia o inscripción: Algeciras.

Nombre padre y madre: Miguel y María.

Cádiz, 28 de diciembre de 1999.- El C.F. Jefe del C.R., Antonio Martín Bermejo.

401 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GRANADA

ANUNCIO sobre subasta de armas. (PP. 16/2000).

A las 9,00 horas del próximo día 17 de febrero de 2000, se procederá por el sistema de pliego cerrado a la subasta de 830 armas en el Acuartelamiento de la 401.ª Comandancia de la Guardia Civil de Granada, sita en Avenida Pulianas, s/n.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho acuartelamiento los días 10, 11, 14, 15 y 16 del citado mes, de nueve a trece horas, donde se facilitará a los interesados impreso y pliego de condiciones para participar en la misma.

Granada, 29 de diciembre de 2000.- El Teniente Coronel Primer Jefe, José Antonio Fernández Romera.